

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**11362** *Resolución de 5 de septiembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de septiembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2578	dólares USA.
1 euro =	98,67	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,794	coronas checas.
1 euro =	7,4509	coronas danesas.
1 euro =	0,79035	libras esterlinas.
1 euro =	284,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6962	lats letones.
1 euro =	4,2009	zlotys polacos.
1 euro =	4,4883	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,4415	coronas suecas.
1 euro =	1,2014	francos suizos.
1 euro =	7,3070	coronas noruegas.
1 euro =	7,4628	kunas croatas.
1 euro =	40,6550	rublos rusos.
1 euro =	2,2905	liras turcas.
1 euro =	1,2337	dólares australianos.
1 euro =	2,5695	reales brasileños.
1 euro =	1,2422	dólares canadienses.
1 euro =	7,9860	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7566	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.048,55	rupias indonesias.
1 euro =	5,0630	shekel israelí.
1 euro =	70,3000	rupias indias.
1 euro =	1.429,81	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5615	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9262	ringgits malasio.
1 euro =	1,5847	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,792	pesos filipinos.
1 euro =	1,5702	dólares de Singapur.
1 euro =	39,331	bahts tailandeses.
1 euro =	10,5560	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.